

ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA/COMEDOR DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ALHAURÍN EL GRANDE, ANTEQUERA, CÁRTAMA, ESTEPONA, MÁLAGA PERCHEL, MÁLAGA TRINIDAD, NERJA, PIZARRA Y RONDA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA

Presidenta:

Laura Valle Carmona (sesión del 22 de marzo)
David Barea Verdugo (sesión del 31 de marzo)

Vocales:

Lidia Cazorla López (Interventora)
M^a Del Mar Román Montoya (Letrada)
Magdalena Reyes Urquizar Ortiz

Secretario:

Juan Francisco Ramírez Rico

Reunidos presencialmente y por vía telemática a las 9:00 horas de los días 22 y 31 de marzo de 2023 los miembros de la mesa de contratación de esta Delegación Territorial para el examen de la subsanación del sobre 1 y , en su caso, la apertura del sobre nº 3, perteneciente a la licitación del contrato de concesión del servicio de cafetería/comedor en centros de participación activa para personas mayores de la provincia de Málaga (expte. CONTR 2022/901901)

La presidenta pone a disposición de los presentes la documentación a subsanar por las empresas requeridas para ello, tal y como se decidió en la última sesión, conforme al punto 10.2 del PCAP.

Todos los licitadores requeridos han subsanado correctamente y, por lo tanto, son admitidos en el procedimiento, excepto:

- RAFAEL BERENGUER POSTIGO: El DEUC aportado carece de firma.
- JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ RUIZ: No ha abierto el requerimiento electrónico de subsanación desde su puesta a disposición en la plataforma de licitación electrónica, por lo que se decide posponer la apertura de los sobres nº 3 de todos los licitadores presentados al lote al que concurre (lote 8) hasta que lo abra en plazo o finalice el de dicha puesta a disposición (art. 43.2 de la ley 39/15), conforme a la disp. adicional 15.1 LCSP.

Se procede a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 de los licitadores presentados a la licitación en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Respecto a Tomedo y Villoslada Asociados SL, al haber presentado oferta a todos los lotes, y como no puede prestar servicio personalmente a la vez en todos ellos, la mesa estima oportuno pedir aclaraciones a este licitador respecto a qué lote debe ser valorada la experiencia profesional aportada por él y por las personas asalariadas que indica en su oferta, a efectos de su correcta valoración en cada lote. Se le notifica la petición de esta aclaración, lo que hace el 3 de abril, indicando que desea que toda la experiencia profesional se le puntúe en el lote 5. Los cálculos correspondientes son revisados e incorporados al acta, para su aprobación por los miembros de la mesa.

El resultado de dichas ofertas es el siguiente:



FIRMADO POR	DAVID BAREA VERDUGO	04/04/2023	PÁGINA 1/3
	LAURA VALLE CARMNONA		
	JUAN FRANCISCO RAMIREZ RICO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LD2GDVW2Mcv36F3JRDQ4H68B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 1	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,78	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,78
TERESA M. GARCÍA FERNÁNDEZ	62,41	25,00	0	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	26,50

Teresa M. García Fernández presenta firmado el modelo de proposición económica únicamente como aparece en el pliego, por lo que, tal y como estipula el anexo IX del PCAP, se considera que oferta los precios de licitación.

LOTE 2	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
JUAN JOSÉ PODADERA BÁEZ	60,51	25,00	14.660	25,00	16,00	0,00	6,00	15,00	3,00	90,00
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00

Juan José Podadera Báez no ofertó algunos elementos y, conforme al anexo IX del PCAP, se le han corregido estableciéndolos como iguales al precio tipo en cada caso.

LOTE 3	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00

LOTE 4	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
MARIA ÁNGELES GALÁN ROJAS	54,85	25,00	5.156	25,00	16,00	4,00	6,00	15,00	1,50	92,50
RAFAEL GALÁN ROJAS	58,01	23,64	1.724	8,36	16,00	4,00	6,00	15,00	3,00	76,00
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	22,66	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	48,66
FRANCISCO JESUS HIDALGO CARRASCO	60,85	22,53	0	0,00	0,00	4,00	6,00	15,00	0,00	47,53

A M. Ángeles Galán Rojas se le corrige el precio de oferta por error en la suma del grupo de uno de los productos.

LOTE 5	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	2.036	25,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	76,00
CRISTIAN DE GUZMÁN JURADO	62,41	24,24	1074	13,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37,43

Cristian de Guzmán Jurado presenta firmado el modelo de proposición económica únicamente como aparece en el pliego, por lo que, tal y como estipula el anexo IX del PCAP, se considera que oferta los precios de licitación.

LOTE 6	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00
M. CARMEN MEJÍA AYALA	62,41	24,24	4502	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,24
ANTONIA RODRÍGUEZ BÁEZ	62,41	24,24	0	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	3,00	42,24

Antonia Rodríguez Báez presenta firmado el modelo de proposición económica únicamente como aparece en el pliego, por lo que, tal y como estipula el anexo IX del PCAP, se considera que oferta los precios de licitación.

LOTE 7	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
JUAN FRANCISCO CASTRO DÍAZ	62,41	24,24	4659	25,00	0,00	6,00	6,00	15,00	3,00	79,24
LUCAS EMMANUEL DI SANTO	60,8	24,88	527	2,83	0,00	2,00	6,00	15,00	1,50	52,21
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00

LOTE 9	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00

Ana Belén Ponce Guerrero, presentada al lote 9 según lo indicado en el sobre 1, no presenta ninguna oferta en el sobre 3, por lo que se la excluye del procedimiento.

FIRMADO POR	DAVID BAREA VERDUGO		04/04/2023	PÁGINA 2/3
	LAURA VALLE CARMNONA			
	JUAN FRANCISCO RAMIREZ RICO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LD2GDVW2MVCV36F3JRDQ4H68B		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se pasa a continuación a revisar si alguna oferta incurre en baja anormal según los criterios del anexo XI del PCAP, resultando que ninguna oferta incurre en ella.

En sesión de 31 de marzo, una vez entregada la documentación a subsanar en plazo de José Antonio Álvarez Ruiz, se abre el sobre electrónico nº 3 del lote 8, quedando las puntuaciones como siguen:

LOTE 8	PROP. EC.	PUNTOS	EXPERIENCIA	PUNTOS	MEJORAS					TOTAL
					ELECTROD.	MOBILIARIO	JORNADAS	ACT. MUSIC.	PRENSA	
JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ RUIZ	62,41	24,24	1044	25,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	57,24
TOMEDO Y VILLOSLADA ASOCIADOS SL	60,51	25,00	0	0,00	0,00	10,00	6,00	7,00	3,00	51,00

Alfonso Francisco Diaz González presentado al lote 8 según lo indicado en el sobre 1, no presenta ninguna oferta en el sobre 3, por lo que se le excluye del procedimiento.

José Antonio Álvarez Ruiz presenta firmado el modelo de proposición económica únicamente como aparece en el pliego, por lo que, tal y como estipula el anexo IX del PCAP, se considera que oferta los precios de licitación.

A la vista de las puntuaciones de todos los lotes, la Mesa acuerda proponer como adjudicatarias a los siguientes licitadores:

- Lote 1: Tomedo y Villoslada Asociados, SL
- Lote 2: Juan José Podadera Báez
- Lote 3: Tomedo y Villoslada Asociados, SL
- Lote 4: María Ángeles Galán Rojas
- Lote 5: Tomedo y Villoslada Asociados, SL
- Lote 6: Tomedo y Villoslada Asociados, SL
- Lote 7: Juan Francisco Castro Díaz
- Lote 8: José Antonio Álvarez Ruiz
- Lote 9: Tomedo y Villoslada Asociados, SL

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo. Laura Valle Carmona

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo. David Barea Verdugo

EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo. Juan Francisco Ramírez Rico

FIRMADO POR	DAVID BAREA VERDUGO	04/04/2023	PÁGINA 3/3
	LAURA VALLE CARMNONA		
	JUAN FRANCISCO RAMIREZ RICO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LD2GDVW2MCV36F3JRDQ4H68B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	